

Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!



Barranquilla, noviembre 2 de 2025

CUENTA DE COBRO N° 002-2025

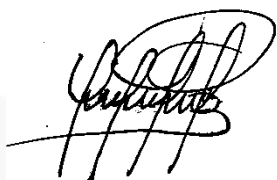
DEUDOR	INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR - ICBF
NIT	899.999.239 - 2
ACREEDOR	ASOCIACION DE CAMPESINOS CAMBIANDO VIDA Y FUTURO
NIT	901.876.115-6
DIRECCION	CR 4 7 01 BRR CENTRO GUAMAL

CONCEPTO
COMPLEMENTAR LA ATENCIÓN DE NIÑOS Y NIÑAS A TRAVÉS DE LA ENTREGA DE ALIMENTOS PARA FORTALECER EL COMPONENTE ALIMENTARIO Y NUTRICIONAL EN EL MARCO DE LA ATENCIÓN INTEGRAL A LA PRIMERA INFANCIA EN ARMONÍA CON LA POLÍTICA DE ESTADO PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA PRIMERA INFANCIA DE CERO A SIEMPRE

SERVICIO	CUPOS	MUNICIPIO
EIH	1.232	CZ HIPODROMO ATLANTICO

CONTRATO	08007152025
DESEMBOLSO	SEGUNDO DESEMBOLSO
VALOR	DOSCIENTOS TREINTA Y DOS MILLONES ONCE MIL CUATROCIENTOS SETENTA Y DOS PESOS M/CTE (\$232.011.472)

Atentamente,



YASMIN CAPATAZ ABELLO
Representante Legal



Noviembre 3 de 2025

Señores

Centro Zonal Hipodromo

Instituto Colombiano de Bienestar Familiar - ICBF

E.S.D.

ASUNTO: CERTIFICACIÓN DE PAZ Y SALVO A PROVEEDORES

Cordial saludo,

Yo, **YASMIN CAPATAZ ABELLO**, identificado con cedula de ciudadanía No. C.C. 57.409.004 de Guamal, en mi condición de Representante Legal de la **ASOCIACION DE CAMPESINOS CAMBIANDO VIDA Y FUTURO**, identificado con NIT **901.876.115-6**, bajo la gravedad del juramento manifiesto, que el Operador del Servicio se encuentra a PAZ y SALVO por todo concepto con todos sus proveedores de Bienes y Servicios a corte de octubre del año 2025.

El presente certificado se emite a los 3 días del mes de noviembre de 2025.

Atentamente,



YASMIN CAPATAZ ABELLO
Representante Legal



Noviembre 3 de 2025

Señores

Centro Zonal Hipodromo

Instituto Colombiano de Bienestar Familiar - ICBF

E.S.D.

ASUNTO: CERTIFICACIÓN DE PAGO DE APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES

Cordial saludo,

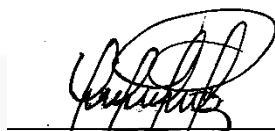
Yo, **YASMIN CAPATAZ ABELLO**, identificado con cedula de ciudadanía No. C.C. 57.409.004 de Guamal, en mi condición de Representante Legal de la **ASOCIACION DE CAMPESINOS CAMBIANDO VIDA Y FUTURO**, identificado con NIT **901.876.115-6**, bajo la gravedad del juramento manifiesto, que el Operador del Servicio, ha cumplido durante los últimos seis (6) meses con los pagos al sistema de seguridad social en salud, pensiones, riesgos laborales y con los aportes parafiscales correspondientes a todos sus empleados vinculados por contrato de trabajo, por lo que declaro que se encuentra a PAZ Y SALVO con las Empresas Promotoras de Salud -EPS y los Fondos de Pensiones, las Administradoras de Riesgos Laborales -ARL-, las Caja de Compensación Familiar, el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar -ICBF- y el Servicio Nacional de Aprendizaje – SENA.

Así mismo, certifico que el personal vinculado por contrato de prestación de servicios ha cumplido con todos los pagos al sistema de seguridad social en salud, pensiones y ARL correspondiente al mes de octubre 2025.

Lo anterior en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007

El presente certificado se emite a los 3 días del mes de noviembre de 2025.

Atentamente,



YASMIN CAPATAZ ABELLO
Representante Legal

REPÚBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACIÓN PERSONAL
CÉDULA DE CIUDADANÍA

NÚMERO **77.188.848**

GOMEZ MANJARREZ

APELLIDOS
JUAN CARLOS

NOMBRES

Juan Carlos Gomez Manjarrez
FIRMA



FECHA DE NACIMIENTO **09-JUN-1977**

VALLEDUPAR
(CESAR)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.70 **A+** **M**

ESTATURA G.S. RH SEXO

17-AGO-1995 VALLEDUPAR

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICIÓN

Alexander Vega Rocha
REGISTRADOR NACIONAL
ALEXANDER VEGA ROCHA

ÍNDICE DERECHO



A-2105200-01287010-M-0077188848-20220323 0078536887A 2 8503809263

SECRETARÍA NACIONAL DEL ESTADO CIVIL

República de Colombia
Ministerio de Comercio, Industria y Turismo

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

206748-T

JUAN CARLOS GOMEZ MANJARREZ
C.C. 77188848
RES. INSCRIPCION 633 DEL 16/09/2015
CORPORACION UNIFICADA NACIONAL DE EDUCACION SUPERIOR CUN

JOSE ORLANDO RAMIREZ ZULUAGA
DIRECTOR GENERAL

276413 220368



Identificación Pública S.A. 180942/2015

República de Colombia
Ministerio de Comercio, Industria y Turismo

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como Contador Público de acuerdo con lo establecido en la Ley 43 de 1990. Es personal e intransferible.

Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta comunicarse al PBX: (57)(1) 644 4450 o devolverla a la UAE – Junta Central de Contadores a la Carrera 16 No. 97- 46 Of.301 en Bogotá D.C.

FIRMA

REPÚBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACIÓN PERSONAL
CÉDULA DE CIUDADANÍA

NÚMERO **57.409.004**

CAPATAZ ABELLO

APELLIDOS
YASMIN

NOMBRES

Yasmin Capataz Abello
FIRMA



ÍNDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **12-JUN-1974**

GUAMAL
(MAGDALENA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.57
ESTATURA

A+
G.S. RH

F
SEXO

29-ENE-1993 GUAMAL
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICIÓN

Juan Carlos Galindo Vacha
REGISTRADOR NACIONAL
JUAN CARLOS GALINDO VACHA



A-2104000-01053710-F-0057409004-20181229 0063983099G 1 9906546841

DIAN		Formulario del Registro Único Tributario		001	
2. Concepto 02 Actualización		4. Número de formulario 141151332948			
5. Número de Identificación Tributaria (NIT) 9018761156		6. DV 6		12. Dirección seccional Impuestos y Aduanas de Santa Marta	
				14. Buzón electrónico 19	
IDENTIFICACIÓN					
24. Tipo de contribuyente Persona jurídica		25. Tipo de documento 1		26. Número de Identificación	
Lugar de expedición		28. País		29. Departamento	
31. Primer apellido		32. Segundo apellido		33. Primer nombre	
34. Otros nombres		35. Razón social ASOCIACION DE CAMPESINOS CAMBIANDO VIDA Y FUTURO		36. Nombre comercial	
				37. Sigla ASOCAMVIFU	
UBICACIÓN					
38. País COLOMBIA		39. Departamento Magdalena		40. Ciudad/Municipio Guamal	
41. Dirección principal CR 4 7 01 BRR CENTRO		42. Correo electrónico apfpsscambiandovidayfuturo@gmail.com		43. Código postal	
44. Teléfono 1		3 0 2 2 1 2 8 2 6 4		45. Teléfono 2	
CLASIFICACIÓN					
Actividad económica		Ocupación		52. Número establecimientos	
46. Código 0113		47. Fecha inicio actividad 20241002		48. Código 0142	
49. Fecha inicio actividad 20241002		50. Código 01210145		51. Código	
Responsabilidades, Calidades y Atributos					
53. Código 67144255					
06- Ingresos y patrimonio.					
07- Retención en la fuente a título de rent					
14- Informante de exogena					
42- Obligado a llevar contabilidad					
55 - Informante de Beneficiarios Finales					
Usuarios aduaneros					
Exportadores					
55. Forma					
56. Tipo					
Servicio					
1					
2					
3					
57. Modo					
58. CPC					
59. Anexos SI NO X					
60. No. de Folios: 0					
La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.					
Firma del solicitante:					
Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.					
Firma autorizada:					
984. Nombre CAPATAZ ABELLO YASMIN					
985. Cargo Representante legal Certificado					

DIAN		Formulario del Registro Único Tributario		001	
Espacio reservado para la DIAN			Página 2 de 6 Hoja 2		
			4. Número de formulario 141151332948		
 (415)7707212489984(8020) 000014115133294 8					
5. Número de Identificación Tributaria (NIT)		6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
9 0 1 8 7 6 1 1 5		6	Impuestos y Aduanas de Santa Marta		1 9
Características y formas de las organizaciones					
62. Naturaleza		2	63. Formas asociativas		
65. Fondos			66. Cooperativas		
68. Sin personería jurídica			69. Otras organizaciones no clasificadas		1
			70. Beneficio		2
64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados					
67. Sociedades y organismos extranjeros					
Constitución, Registro y Última Reforma					
Documento		1. Constitución		2. Reforma	
71. Clase		0 1			
72. Número		0 0 0 1			
73. Fecha		2 0 2 4 0 9 0 7			
74. Número de notaría					
75. Entidad de registro		0 3			
76. Fecha de registro		2 0 2 4 1 0 0 2			
77. No. Matrícula mercantil		0 0 S 0 5 0 9 6 4 2			
78. Departamento		4 7			
79. Ciudad/Municipio		3 2			
Vigencia					
80. Desde		2 0 2 4 1 0 0 2			
81. Hasta		2 0 7 4 1 0 0 2			
Composición del Capital					
82. Nacional		1 0 0 %			
83. Nacional público		0 . 0 %			
84. Nacional privado		1 0 0 . 0 %			
85. Extranjero		0 %			
86. Extranjero público		0 . 0 %			
87. Extranjero privado		0 . 0 %			
Entidad de vigilancia y control					
88. Entidad de vigilancia y control					
Superintendencia de Sociedades					
5					
Estado y Beneficio					
Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV	
1	8 1	2 0 2 4 1 2 1 8		-	
2	4 9	2 0 2 4 1 2 1 8		-	
3				-	
4				-	
5				-	
Vinculación económica					
93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial			95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	
				96. DV.	
97. Nombre o razón social de la matriz o controlante					
170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior		171. País		172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	
173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP					

DIAN		Formulario del Registro Único Tributario Representación				001	
Espacio reservado para la DIAN				Página 3 de 6 Hoja 3			
				4. Número de formulario 141151332948			
				 (415)7707212489984(8020) 000014115133294 8			
5. Número de Identificación Tributaria (NIT)		6. DV		12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico	
9 0 1 8 7 6 1 1 5		6		Impuestos y Aduanas de Santa Marta		1 9	
Representación							
98. Representación REPRS LEGAL PRIN				99. Fecha inicio ejercicio representación 2 0 2 4 1 2 0 9			
100. Tipo de documento Cédula de Ciudadaní		101. Número de identificación 1 3 5 7 4 0 9 0 0 4		102. DV		103. Número de tarjeta profesional	
104. Primer apellido CAPATAZ		105. Segundo apellido ABELLO		106. Primer nombre YASMIN		107. Otros nombres	
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)		109. DV		110. Razón social representante legal			
98. Representación REPRS LEGAL SUPL				99. Fecha inicio ejercicio representación 2 0 2 4 1 0 0 2			
100. Tipo de documento Cédula de Ciudadan		101. Número de identificación 1 3 8 5 1 6 4 2 7 3		102. DV		103. Número de tarjeta profesional	
104. Primer apellido FLOREZ		105. Segundo apellido RUIDIAZ		106. Primer nombre ANTONIO		107. Otros nombres	
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)		109. DV		110. Razón social representante legal			
98. Representación				99. Fecha inicio ejercicio representación			
100. Tipo de documento		101. Número de identificación		102. DV		103. Número de tarjeta profesional	
104. Primer apellido		105. Segundo apellido		106. Primer nombre		107. Otros nombres	
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)		109. DV		110. Razón social representante legal			
98. Representación				99. Fecha inicio ejercicio representación			
100. Tipo de documento		101. Número de identificación		102. DV		103. Número de tarjeta profesional	
104. Primer apellido		105. Segundo apellido		106. Primer nombre		107. Otros nombres	
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)		109. DV		110. Razón social representante legal			
98. Representación				99. Fecha inicio ejercicio representación			
100. Tipo de documento		101. Número de identificación		102. DV		103. Número de tarjeta profesional	
104. Primer apellido		105. Segundo apellido		106. Primer nombre		107. Otros nombres	
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)		109. DV		110. Razón social representante legal			
98. Representación				99. Fecha inicio ejercicio representación			
100. Tipo de documento		101. Número de identificación		102. DV		103. Número de tarjeta profesional	
104. Primer apellido		105. Segundo apellido		106. Primer nombre		107. Otros nombres	
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)		109. DV		110. Razón social representante legal			

DIAN		Formulario del Registro Único Tributario Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones Temporales				001		
Espacio reservado para la DIAN				Página 4 de 6 Hoja 4				
				4. Número de formulario 141151332948				
				 (415)7707212489984(8020) 000014115133294 8				
5. Número de Identificación Tributaria (NIT)		6. DV		12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico		
9 0 1 8 7 6 1 1 5 6		6		Impuestos y Aduanas de Santa Marta		1 9		
Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones Temporales								
1	111. Tipo de documento Cédula de Ciudadana		112. Número de identificación 8 5 1 6 6 0 4 6		113. DV 1		114. Nacionalidad COLOMBIA 1 6 9	
	115. Primer apellido OSPINO		116. Segundo apellido ARNACHE		117. Primer nombre JOSE		118. Otros nombres LUIS	
	119. Razón social							
	120. Valor capital del socio		121. % Participación		122. Fecha de ingreso 2 0 2 4 1 0 0 2		123. Fecha de retiro 2 0 2 4 1 2 0 9	
2	111. Tipo de documento Cédula de Ciudadana		112. Número de identificación 8 5 1 6 4 2 7 3		113. DV 1		114. Nacionalidad COLOMBIA 1 6 9	
	115. Primer apellido FLOREZ		116. Segundo apellido RUIDIAZ		117. Primer nombre ANTONIO		118. Otros nombres	
	119. Razón social							
	120. Valor capital del socio		121. % Participación		122. Fecha de ingreso 2 0 2 4 1 0 0 2		123. Fecha de retiro	
3	111. Tipo de documento Cédula de Ciudadana		112. Número de identificación 1 0 8 5 1 7 9 2 2 5		113. DV 1		114. Nacionalidad COLOMBIA 1 6 9	
	115. Primer apellido PALMA		116. Segundo apellido BANDERA		117. Primer nombre DORENI		118. Otros nombres ISABEL	
	119. Razón social							
	120. Valor capital del socio		121. % Participación		122. Fecha de ingreso 2 0 2 4 1 0 0 2		123. Fecha de retiro	
4	111. Tipo de documento Cédula de Ciudadana		112. Número de identificación 1 0 8 5 1 7 6 4 4 0		113. DV 1		114. Nacionalidad COLOMBIA 1 6 9	
	115. Primer apellido JIMENEZ		116. Segundo apellido RIVERA		117. Primer nombre NAVIS		118. Otros nombres JESUS	
	119. Razón social							
	120. Valor capital del socio		121. % Participación		122. Fecha de ingreso 2 0 2 4 1 0 0 2		123. Fecha de retiro	
5	111. Tipo de documento Cédula de Ciudadana		112. Número de identificación 1 0 0 4 5 0 7 0 5 5		113. DV 1		114. Nacionalidad COLOMBIA 1 6 9	
	115. Primer apellido GONZALEZ		116. Segundo apellido ACOSTA		117. Primer nombre ELIANA		118. Otros nombres ROSA	
	119. Razón social							
	120. Valor capital del socio		121. % Participación		122. Fecha de ingreso 2 0 2 4 1 0 0 2		123. Fecha de retiro	

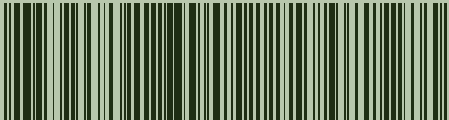
DIAN		Formulario del Registro Único Tributario Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones Temporales				001	
Espacio reservado para la DIAN				Página 5 de 6 Hoja 4			
				4. Número de formulario 141151332948			
				 (415)7707212489984(8020) 000014115133294 8			
5. Número de Identificación Tributaria (NIT)		6. DV		12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico	
9 0 1 8 7 6 1 1 5 6		6		Impuestos y Aduanas de Santa Marta		1 9	
Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones Temporales							
1	111. Tipo de documento Cédula de Ciudadana 1 3		112. Número de identificación 5 7 4 0 9 0 0 4		113. DV 114. Nacionalidad COLOMBIA 1 6 9		
	115. Primer apellido CAPATAZ		116. Segundo apellido ABELLO		117. Primer nombre YASMIN		118. Otros nombres
	119. Razón social						
	120. Valor capital del socio		121. % Participación		122. Fecha de ingreso 2 0 2 4 1 2 0 9		123. Fecha de retiro
2	111. Tipo de documento		112. Número de identificación		113. DV 114. Nacionalidad		
	115. Primer apellido		116. Segundo apellido		117. Primer nombre		118. Otros nombres
	119. Razón social						
	120. Valor capital del socio		121. % Participación		122. Fecha de ingreso		123. Fecha de retiro
3	111. Tipo de documento		112. Número de identificación		113. DV 114. Nacionalidad		
	115. Primer apellido		116. Segundo apellido		117. Primer nombre		118. Otros nombres
	119. Razón social						
	120. Valor capital del socio		121. % Participación		122. Fecha de ingreso		123. Fecha de retiro
4	111. Tipo de documento		112. Número de identificación		113. DV 114. Nacionalidad		
	115. Primer apellido		116. Segundo apellido		117. Primer nombre		118. Otros nombres
	119. Razón social						
	120. Valor capital del socio		121. % Participación		122. Fecha de ingreso		123. Fecha de retiro
5	111. Tipo de documento		112. Número de identificación		113. DV 114. Nacionalidad		
	115. Primer apellido		116. Segundo apellido		117. Primer nombre		118. Otros nombres
	119. Razón social						
	120. Valor capital del socio		121. % Participación		122. Fecha de ingreso		123. Fecha de retiro

DIAN		Formulario del Registro Único Tributario Establecimientos				001	
Espacio reservado para la DIAN				Página 6 de 6 Hoja 6			
				4. Número de formulario 141151332948			
				 (415)7707212489984(8020) 000014115133294 8			
5. Número de Identificación Tributaria (NIT)		6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico		
			Impuestos y Aduanas de Santa Marta		1 9		
Establecimientos, agencias, sucursales, oficinas, sedes o negocios entre otros							
160. Tipo de establecimiento Establecimiento de comerci 0 2							
161. Actividad económica Cultivo de hortalizas, raíces y tubérculos 0 1 1 3							
162. Nombre del establecimiento ASOCIACION DE CAMPESINOS CAMBIANDO VIDA Y FUTURO							
163. Departamento Magdalena 4 7			164. Ciudad/Municipio Santa Marta 0 0 1				
165. Dirección CR 11 12 12							
166. Número de matrícula mercantil 2 8 7 2 0 3			167. Fecha de la matrícula mercantil 2 0 2 4 1 2 1 8				
168. Teléfono 3 0 2 2 1 2 8 2 6 4			169. Fecha de cierre				
160. Tipo de establecimiento							
161. Actividad económica							
162. Nombre del establecimiento							
163. Departamento			164. Ciudad/Municipio				
165. Dirección							
166. Número de matrícula mercantil			167. Fecha de la matrícula mercantil				
168. Teléfono			169. Fecha de cierre				
160. Tipo de establecimiento							
161. Actividad económica							
162. Nombre del establecimiento:							
163. Departamento			164. Ciudad/Municipio				
165. Dirección							
166. Número de matrícula mercantil			167. Fecha de la matrícula mercantil				
168. Teléfono			169. Fecha de cierre				

DIAN		Formulario del Registro Único Tributario		001	
2. Concepto 02 Actualización		4. Número de formulario 141151332948			
5. Número de Identificación Tributaria (NIT) 9018761156		6. DV 6		12. Dirección seccional Impuestos y Aduanas de Santa Marta	
				14. Buzón electrónico 19	
IDENTIFICACIÓN					
24. Tipo de contribuyente Persona jurídica		25. Tipo de documento 1		26. Número de Identificación	
Lugar de expedición		28. País		29. Departamento	
31. Primer apellido		32. Segundo apellido		33. Primer nombre	
34. Otros nombres		35. Razón social ASOCIACION DE CAMPESINOS CAMBIANDO VIDA Y FUTURO		36. Nombre comercial	
				37. Sigla ASOCAMVIFU	
UBICACIÓN					
38. País COLOMBIA		39. Departamento Magdalena		40. Ciudad/Municipio Guamal	
41. Dirección principal CR 4 7 01 BRR CENTRO		42. Correo electrónico apfpsscambiandovidayfuturo@gmail.com		43. Código postal	
44. Teléfono 1		3 0 2 2 1 2 8 2 6 4		45. Teléfono 2	
CLASIFICACIÓN					
Actividad económica		Ocupación		52. Número establecimientos	
Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades	
46. Código 0113		47. Fecha inicio actividad 20241002		48. Código 0142	
49. Fecha inicio actividad 20241002		50. Código 01210145		51. Código	
Responsabilidades, Calidades y Atributos					
53. Código 67144255					
06- Ingresos y patrimonio.					
07- Retención en la fuente a título de rent					
14- Informante de exogena					
42- Obligado a llevar contabilidad					
55 - Informante de Beneficiarios Finales					
Usuarios aduaneros					
Exportadores					
55. Forma					
56. Tipo					
Servicio					
1					
2					
3					
57. Modo					
58. CPC					
59. Anexos SI NO X					
60. No. de Folios: 0					
La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.					
Firma del solicitante:					
Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.					
Firma autorizada:					
984. Nombre CAPATAZ ABELLO YASMIN					
985. Cargo Representante legal Certificado					

DIAN		Formulario del Registro Único Tributario		001	
Espacio reservado para la DIAN			Página 2 de 6 Hoja 2		
			4. Número de formulario 141151332948		
 (415)7707212489984(8020) 000014115133294 8					
5. Número de Identificación Tributaria (NIT)		6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
9 0 1 8 7 6 1 1 5		6	Impuestos y Aduanas de Santa Marta		1 9
Características y formas de las organizaciones					
62. Naturaleza		2	63. Formas asociativas		
65. Fondos			66. Cooperativas		
68. Sin personería jurídica			69. Otras organizaciones no clasificadas		1
			70. Beneficio		2
Constitución, Registro y Última Reforma			Composición del Capital		
Documento		1. Constitución		2. Reforma	
71. Clase		0 1			
72. Número		0 0 0 1			
73. Fecha		2 0 2 4 0 9 0 7			
74. Número de notaría					
75. Entidad de registro		0 3			
76. Fecha de registro		2 0 2 4 1 0 0 2			
77. No. Matricula mercantil		0 0 S 0 5 0 9 6 4 2			
78. Departamento		4 7			
79. Ciudad/Municipio		3 2			
Vigencia					
80. Desde		2 0 2 4 1 0 0 2		82. Nacional	
81. Hasta		2 0 7 4 1 0 0 2		1 0 0 %	
				83. Nacional público	
				0 . 0 %	
				84. Nacional privado	
				1 0 0 . 0 %	
				85. Extranjero	
				0 %	
				86. Extranjero público	
				0 . 0 %	
				87. Extranjero privado	
				0 . 0 %	
Entidad de vigilancia y control					
88. Entidad de vigilancia y control					
Superintendencia de Sociedades					
5					
Estado y Beneficio					
Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV	
1	8 1	2 0 2 4 1 2 1 8		-	
2	4 9	2 0 2 4 1 2 1 8		-	
3				-	
4				-	
5				-	
Vinculación económica					
93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial			95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	
				96. DV.	
97. Nombre o razón social de la matriz o controlante					
170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior		171. País		172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	
173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP					

DIAN		Formulario del Registro Único Tributario Representación				001	
Espacio reservado para la DIAN				Página 3 de 6 Hoja 3			
				4. Número de formulario 141151332948			
				 (415)7707212489984(8020) 000014115133294 8			
5. Número de Identificación Tributaria (NIT)		6. DV		12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico	
9 0 1 8 7 6 1 1 5		6		Impuestos y Aduanas de Santa Marta		1 9	
Representación							
98. Representación REPRS LEGAL PRIN				99. Fecha inicio ejercicio representación 2 0 2 4 1 2 0 9			
100. Tipo de documento Cédula de Ciudadaní		101. Número de identificación 1 3 5 7 4 0 9 0 0 4		102. DV		103. Número de tarjeta profesional	
104. Primer apellido CAPATAZ		105. Segundo apellido ABELLO		106. Primer nombre YASMIN		107. Otros nombres	
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)		109. DV		110. Razón social representante legal			
98. Representación REPRS LEGAL SUPL				99. Fecha inicio ejercicio representación 2 0 2 4 1 0 0 2			
100. Tipo de documento Cédula de Ciudadan		101. Número de identificación 1 3 8 5 1 6 4 2 7 3		102. DV		103. Número de tarjeta profesional	
104. Primer apellido FLOREZ		105. Segundo apellido RUIDIAZ		106. Primer nombre ANTONIO		107. Otros nombres	
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)		109. DV		110. Razón social representante legal			
98. Representación				99. Fecha inicio ejercicio representación			
100. Tipo de documento		101. Número de identificación		102. DV		103. Número de tarjeta profesional	
104. Primer apellido		105. Segundo apellido		106. Primer nombre		107. Otros nombres	
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)		109. DV		110. Razón social representante legal			
98. Representación				99. Fecha inicio ejercicio representación			
100. Tipo de documento		101. Número de identificación		102. DV		103. Número de tarjeta profesional	
104. Primer apellido		105. Segundo apellido		106. Primer nombre		107. Otros nombres	
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)		109. DV		110. Razón social representante legal			
98. Representación				99. Fecha inicio ejercicio representación			
100. Tipo de documento		101. Número de identificación		102. DV		103. Número de tarjeta profesional	
104. Primer apellido		105. Segundo apellido		106. Primer nombre		107. Otros nombres	
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)		109. DV		110. Razón social representante legal			
98. Representación				99. Fecha inicio ejercicio representación			
100. Tipo de documento		101. Número de identificación		102. DV		103. Número de tarjeta profesional	
104. Primer apellido		105. Segundo apellido		106. Primer nombre		107. Otros nombres	
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)		109. DV		110. Razón social representante legal			

DIAN		Formulario del Registro Único Tributario Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones Temporales				001	
Espacio reservado para la DIAN				Página 4 de 6 Hoja 4			
				4. Número de formulario 141151332948			
				 (415)7707212489984(8020) 000014115133294 8			
5. Número de Identificación Tributaria (NIT)		6. DV		12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico	
9 0 1 8 7 6 1 1 5 6		6		Impuestos y Aduanas de Santa Marta		1 9	
Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones Temporales							
1	111. Tipo de documento Cédula de Ciudadada 1 3		112. Número de identificación 8 5 1 6 6 0 4 6		113. DV 114. Nacionalidad COLOMBIA		1 6 9
	115. Primer apellido OSPINO		116. Segundo apellido ARNACHE		117. Primer nombre JOSE		118. Otros nombres LUIS
	119. Razón social						
	120. Valor capital del socio		121. % Participación		122. Fecha de ingreso 2 0 2 4 1 0 0 2		123. Fecha de retiro 2 0 2 4 1 2 0 9
2	111. Tipo de documento Cédula de Ciudadada 1 3		112. Número de identificación 8 5 1 6 4 2 7 3		113. DV 114. Nacionalidad COLOMBIA		1 6 9
	115. Primer apellido FLOREZ		116. Segundo apellido RUIDIAZ		117. Primer nombre ANTONIO		118. Otros nombres
	119. Razón social						
	120. Valor capital del socio		121. % Participación		122. Fecha de ingreso 2 0 2 4 1 0 0 2		123. Fecha de retiro
3	111. Tipo de documento Cédula de Ciudadada 1 3		112. Número de identificación 1 0 8 5 1 7 9 2 2 5		113. DV 114. Nacionalidad COLOMBIA		1 6 9
	115. Primer apellido PALMA		116. Segundo apellido BANDERA		117. Primer nombre DORENI		118. Otros nombres ISABEL
	119. Razón social						
	120. Valor capital del socio		121. % Participación		122. Fecha de ingreso 2 0 2 4 1 0 0 2		123. Fecha de retiro
4	111. Tipo de documento Cédula de Ciudadan 1 3		112. Número de identificación 1 0 8 5 1 7 6 4 4 0		113. DV 114. Nacionalidad COLOMBIA		1 6 9
	115. Primer apellido JIMENEZ		116. Segundo apellido RIVERA		117. Primer nombre NAVIS		118. Otros nombres JESUS
	119. Razón social						
	120. Valor capital del socio		121. % Participación		122. Fecha de ingreso 2 0 2 4 1 0 0 2		123. Fecha de retiro
5	111. Tipo de documento Cédula de Ciudadan 1 3		112. Número de identificación 1 0 0 4 5 0 7 0 5 5		113. DV 114. Nacionalidad COLOMBIA		1 6 9
	115. Primer apellido GONZALEZ		116. Segundo apellido ACOSTA		117. Primer nombre ELIANA		118. Otros nombres ROSA
	119. Razón social						
	120. Valor capital del socio		121. % Participación		122. Fecha de ingreso 2 0 2 4 1 0 0 2		123. Fecha de retiro

DIAN		Formulario del Registro Único Tributario Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones Temporales				001	
Espacio reservado para la DIAN				Página 5 de 6 Hoja 4			
				4. Número de formulario 141151332948			
				 (415)7707212489984(8020) 000014115133294 8			
5. Número de Identificación Tributaria (NIT)		6. DV		12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico	
9 0 1 8 7 6 1 1 5 6		6		Impuestos y Aduanas de Santa Marta		1 9	
Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones Temporales							
1	111. Tipo de documento Cédula de Ciudadana 1 3		112. Número de identificación 5 7 4 0 9 0 0 4		113. DV 114. Nacionalidad COLOMBIA 1 6 9		
	115. Primer apellido CAPATAZ		116. Segundo apellido ABELLO		117. Primer nombre YASMIN		118. Otros nombres
	119. Razón social						
	120. Valor capital del socio		121. % Participación		122. Fecha de ingreso 2 0 2 4 1 2 0 9		123. Fecha de retiro
2	111. Tipo de documento		112. Número de identificación		113. DV 114. Nacionalidad		
	115. Primer apellido		116. Segundo apellido		117. Primer nombre		118. Otros nombres
	119. Razón social						
	120. Valor capital del socio		121. % Participación		122. Fecha de ingreso		123. Fecha de retiro
3	111. Tipo de documento		112. Número de identificación		113. DV 114. Nacionalidad		
	115. Primer apellido		116. Segundo apellido		117. Primer nombre		118. Otros nombres
	119. Razón social						
	120. Valor capital del socio		121. % Participación		122. Fecha de ingreso		123. Fecha de retiro
4	111. Tipo de documento		112. Número de identificación		113. DV 114. Nacionalidad		
	115. Primer apellido		116. Segundo apellido		117. Primer nombre		118. Otros nombres
	119. Razón social						
	120. Valor capital del socio		121. % Participación		122. Fecha de ingreso		123. Fecha de retiro
5	111. Tipo de documento		112. Número de identificación		113. DV 114. Nacionalidad		
	115. Primer apellido		116. Segundo apellido		117. Primer nombre		118. Otros nombres
	119. Razón social						
	120. Valor capital del socio		121. % Participación		122. Fecha de ingreso		123. Fecha de retiro

DIAN		Formulario del Registro Único Tributario Establecimientos				001	
Espacio reservado para la DIAN				Página 6 de 6 Hoja 6			
				4. Número de formulario 141151332948			
				 (415)7707212489984(8020) 000014115133294 8			
5. Número de Identificación Tributaria (NIT)		6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico		
			Impuestos y Aduanas de Santa Marta		1 9		
Establecimientos, agencias, sucursales, oficinas, sedes o negocios entre otros							
160. Tipo de establecimiento Establecimiento de comerci 0 2							
161. Actividad económica Cultivo de hortalizas, raíces y tubérculos 0 1 1 3							
162. Nombre del establecimiento ASOCIACION DE CAMPESINOS CAMBIANDO VIDA Y FUTURO							
163. Departamento Magdalena 4 7			164. Ciudad/Municipio Santa Marta 0 0 1				
165. Dirección CR 11 12 12							
166. Número de matrícula mercantil 2 8 7 2 0 3			167. Fecha de la matrícula mercantil 2 0 2 4 1 2 1 8				
168. Teléfono 3 0 2 2 1 2 8 2 6 4			169. Fecha de cierre				
160. Tipo de establecimiento							
161. Actividad económica							
162. Nombre del establecimiento							
163. Departamento			164. Ciudad/Municipio				
165. Dirección							
166. Número de matrícula mercantil			167. Fecha de la matrícula mercantil				
168. Teléfono			169. Fecha de cierre				
160. Tipo de establecimiento							
161. Actividad económica							
162. Nombre del establecimiento:							
163. Departamento			164. Ciudad/Municipio				
165. Dirección							
166. Número de matrícula mercantil			167. Fecha de la matrícula mercantil				
168. Teléfono			169. Fecha de cierre				

RESOLUCIÓN No. 4025 del 30 de Julio de 2025

*Por medio de la cual se reconoce Persona Jurídica para prestar Servicios de Protección a la **ASOCIACIÓN DE CAMPESINOS CAMBIANDO VIDA Y FUTURO – ASOCAMVIFU** identificada con Nit: **901.876.115-6***

EL JEFE DE LA OFICINA DE ASEGURAMIENTO A LA CALIDAD DEL INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR -CECILIA DE LA FUENTE DE LLERAS

En ejercicio de las facultades conferidas por la Ley 7 de 1979 artículo 21 numerales 7 y 8, Ley 4891 de 1998, el artículo 16 de la Ley 1098 del 2006, el Decreto 987 de 2012 y la Resolución 6300 de 2024, y,

CONSIDERANDO

Que el artículo 93 de la Constitución Política establece que los tratados y convenios internacionales ratificados por el Congreso, que reconocen los derechos humanos y que prohíben su limitación en los estados de excepción, prevalecen en el orden interno. De igual manera señala que, los derechos y deberes consagrados en la Carta Política, se interpretarán de conformidad con los tratados internacionales sobre derechos humanos ratificados por Colombia.

Que el artículo 209 de la Constitución Política establece que la función administrativa debe estar al servicio de los intereses generales y desarrollarse con fundamento en los principios de igualdad, moralidad, eficacia, economía, celeridad, imparcialidad y publicidad.

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 205 de la Ley 1098 de 2006, el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) es el ente rector y coordinador del Sistema Nacional de Bienestar Familiar y tiene a su cargo la articulación de las entidades responsables de la garantía de los derechos, la prevención de su vulneración, la protección y el restablecimiento de los mismos, en los ámbitos nacional, departamental, distrital, municipal y resguardos o territorios indígenas.

Que en este mismo sentido, el artículo 16 de la misma ley establece que todas las personas naturales o jurídicas, con personería jurídica expedida por el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar o sin ella, que aún, con autorización de los padres o representantes legales, alberguen o cuiden a los niños, las niñas o los adolescentes, son sujetos de la vigilancia del Estado, y en tal virtud, compete al Instituto Colombiano de Bienestar Familiar como ente rector, coordinador y articulador del Sistema Nacional de Bienestar Familiar reconocer, otorgar, suspender y cancelar personerías jurídicas y licencias de funcionamiento a las instituciones del Sistema que prestan servicios de protección a los menores de edad o la familia y a las que desarrollen el programa de adopción, conforme a las normas que regulan la prestación del servicio público de Bienestar Familiar.

Que de conformidad con lo establecido en el artículo 211 de la Constitución Política, la ley fijará las condiciones para que las autoridades administrativas puedan delegar funciones en sus subalternos o en otras autoridades.

Que por disposición del artículo 9 y subsiguientes de la Ley 4891 de 1998, las autoridades administrativas podrán transferir el ejercicio de funciones a sus colaboradores o a otras autoridades con funciones afines o complementarias, mediante acto de delegación.

RESOLUCIÓN No. 4025 del 30 de Julio de 2025

*Por medio de la cual se reconoce Persona Jurídica para prestar Servicios de Protección a la **ASOCIACIÓN DE CAMPESINOS CAMBIANDO VIDA Y FUTURO – ASOCAMVIFU** identificada con Nit: **901.876.115-6***

Que mediante Resolución 6300 del 26 de diciembre de 2024, la Dirección General del ICBF estableció el régimen para el ejercicio de las funciones de inspección, vigilancia y control a cargo del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar.

Que la Dirección General del ICBF a través del artículo 5 de la mencionada Resolución delega la función de otorgamiento y/o reconocimiento de las personerías jurídicas de las instituciones interesadas en prestar los servicios de protección dirigidos a niñas, niños, adolescentes, jóvenes o las familias en la Oficina de Aseguramiento a la Calidad.

Que en el artículo 7 de la referida Resolución se establece los requisitos que deben cumplir los interesados en obtener el reconocimiento de personería jurídica para prestar servicios de protección dirigidos a niñas, niños, adolescentes, jóvenes o las familias, consagrando los siguientes:

1. El objeto social de la institución debe estar relacionado con la protección de las niñas, niños, adolescentes, jóvenes o las familias, de conformidad con la normatividad vigente.
2. Documento o acto administrativo que otorgó o reconoció la personería jurídica, expedido por la autoridad competente.
3. Estatutos vigentes.
4. Estar inscrito en el Registro Único de Oferentes del ICBF.
5. Los correspondientes certificados, expedidos por las autoridades competentes, en los que conste que los integrantes de la Junta Directiva u órgano de administración no cuentan con inhabilidades, incompatibilidades o conflictos de intereses que les impidan hacer parte de la institución, de conformidad con lo dispuesto en la normatividad vigente.
6. Certificación en la que se indique que la institución interesada no tiene pendiente el cumplimiento de una sanción impuesta por la autoridad que otorgó o reconoció la personería jurídica.
7. Cumplir con los demás requisitos que se establezcan en los documentos técnicos.

Que mediante solicitud realizada mediante radicado PJ1976 de fecha **30 de mayo de 2025**, la **ASOCIACIÓN DE CAMPESINOS CAMBIANDO VIDA Y FUTURO - ASOCAMVIFU**, identificada con el NIT: **901.876.115-6**, solicitó reconocimiento de personería jurídica ante el ICBF.

Que, de conformidad con el certificado de existencia y representación legal, expedida por la Cámara de Comercio de Santa Marta para el Magdalena, se evidencia que la **ASOCIACIÓN DE CAMPESINOS CAMBIANDO VIDA Y FUTURO - ASOCAMVIFU**; identificada con el NIT: **901.876.115-6**, fue constituida por el acta No. 001 del 07 de septiembre de 2024 en la Asamblea Constitutiva de Guamal, inscrita en la Cámara de Comercio el 02 de octubre de 2024, bajo el número 30864 del Libro I, del Registro de Entidades Sin Ánimo de Lucro.

Que mediante Acta No. 6 del 13 de junio de 2025 de la Asamblea General, inscrita ante la Cámara de Comercio de Santa Marta para el Magdalena el 27 de junio de 2025, bajo el número 32506 del Libro I del Registro de Entidades Sin Ánimo de Lucro,

RESOLUCIÓN No. 4025 del 30 de Julio de 2025

Por medio de la cual se reconoce Persona Jurídica para prestar Servicios de Protección a la **ASOCIACIÓN DE CAMPESINOS CAMBIANDO VIDA Y FUTURO – ASOCAMVIFU** identificada con Nit: **901.876.115-6**

se efectuó la reforma de los estatutos de la **ASOCIACIÓN DE CAMPESINOS CAMBIANDO VIDA Y FUTURO – ASOCAMVIFU**.

De conformidad con el acta número 001 del 07 de septiembre de 2024 de la Asamblea Constitutiva, inscrita en la Cámara de Comercio el 02 de octubre de 2024 con el No. 30864 del Libro I, la **ASOCIACIÓN DE CAMPESINOS CAMBIANDO VIDA Y FUTURO – ASOCAMVIFU**, identificada con el NIT: **901.876.115-6**, se encuentra integrada, así:

NOMBRE	CARGO	DOCUMENTO DE IDENTIFICACION
ANTONIO FLOREZ RUIDIAZ	MIEMBRO JUNTA DIRECTIVA	C.C. No. 85.164.273.
DORENI ISABEL PALMA BANDERA	MIEMBRO JUNTA DIRECTIVA	C.C. No. 1.085.179.225.
NAVIS JESUS JIMENEZ RIVERA	MIEMBRO JUNTA DIRECTIVA	C.C. No. 1.085.176.440.
ELIANA ROSA GONZALEZ ACOSTA	MIEMBRO JUNTA DIRECTIVA	C.C. No. 1.004.507.055.

De conformidad con el acta número 2 del 09 de diciembre de 2024 de la Asamblea Extraordinaria, inscrita en la Cámara de Comercio el 09 de diciembre de 2024 con el No. 31269 del Libro I, la **ASOCIACIÓN DE CAMPESINOS CAMBIANDO VIDA Y FUTURO – ASOCAMVIFU**, identificada con el NIT: **901.876.115-6**, se encuentra integrada, así

NOMBRE	CARGO	DOCUMENTO DE IDENTIFICACION
YASMIN CAPATAZ ABELLO	MIEMBRO JUNTA DIRECTIVA	C.C. No. 57.409.004.

Que mediante Acta de Asamblea Extraordinaria No. 2 del 09 de diciembre de 2024, se designó como representante legal de la **ASOCIACIÓN DE CAMPESINOS CAMBIANDO VIDA Y FUTURO – ASOCAMVIFU**, identificada con NIT: **901.876.115-6**, a la señora **YASMIN CAPATAZ ABELLO**, identificada con Cedula de Ciudadanía No: **57.409.004** expedida en Guamal – Magdalena, inscrita en la Cámara de Comercio de Santa Marta para el Magdalena el 09 de diciembre de 2024, con el No. 31268 del Libro I.

Que de conformidad con el Acta 001 del 07 de septiembre de 2024 de la Asamblea Constitutiva se nombró como representante legal suplente al señor **ANTONIO FLOREZ RUIDIAZ**, identificado con Cedula de Ciudadanía No. 85.164.273 expedida en Guamal – Magdalena, inscrito en la Cámara de Comercio de Santa Marta para el Magdalena el 02 de octubre de 2024 con el No. 30864 del Libro I.

Que, una vez revisados los estatutos definitivos de la **ASOCIACIÓN DE CAMPESINOS CAMBIANDO VIDA Y FUTURO – ASOCAMVIFU**; identificada con el NIT: **901.876.115-6**, se verifica que su objeto social se ajusta a los requisitos definidos en el marco normativo vigente para pertenecer al Sistema Nacional de Bienestar Familiar.

RESOLUCIÓN No. 4025 del 30 de Julio de 2025

Por medio de la cual se reconoce Persona Jurídica para prestar Servicios de Protección a la **ASOCIACIÓN DE CAMPESINOS CAMBIANDO VIDA Y FUTURO – ASOCAMVIFU** identificada con Nit: **901.876.115-6**

Que la Oficina de Aseguramiento a la Calidad determina que la **ASOCIACIÓN DE CAMPESINOS CAMBIANDO VIDA Y FUTURO – ASOCAMVIFU**; cumple con los requisitos señalados en la Resolución No. 6300 de 2024 y los documentos técnicos definidos por el ICBF.

Por lo anteriormente expuesto,

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: RECONOCER personería jurídica para prestar servicios de protección de la **ASOCIACIÓN DE CAMPESINOS CAMBIANDO VIDA Y FUTURO – ASOCAMVIFU**; identificada con el NIT: **901.876.115-6**, con domicilio en el municipio del Guamal, Departamento de Magdalena, como entidad sin ánimo de lucro, vinculándola al Sistema Nacional de Bienestar Familiar.

ARTÍCULO SEGUNDO: INSCRIBIR como representante legal a la señora **YASMIN CAPATAZ ABELLO**, identificada con la cédula de ciudadanía No. **57.409.004**, de conformidad a lo establecido por el Acta No. 2 del 09 de diciembre de 2024 de la Asamblea Extraordinaria de Asociados, inscrita en la Cámara de Comercio Santa Marta para el Magdalena el 09 de diciembre de 2024, con el No. 31268 del Libro I.

ARTÍCULO TERCERO: NOTIFICAR ELECTRÓNICAMENTE el presente acto administrativo a la señora **YASMIN CAPATAZ ABELLO**, identificada con la cédula de ciudadanía No. **57.409.004**, en su calidad de representante legal de la **ASOCIACIÓN DE CAMPESINOS CAMBIANDO VIDA Y FUTURO – ASOCAMVIFU**; identificada con el NIT: **901.876.115-6**, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 56 de la Ley 1437 de 2011, al siguiente correo electrónico autorizado: apfpsscambiandovidayfuturo@gmail.com¹, haciéndole saber que contra la misma procede el recurso de reposición ante esta Oficina, el cual podrá interponer por escrito, dentro de los diez (10) días siguientes a la fecha de su notificación, previo cumplimiento de los requisitos establecidos en la Ley 1437 de 2011.

En caso de no ser posible la notificación por medios electrónicos se procederá a realizar la **NOTIFICACIÓN PERSONAL**, de conformidad con el artículo 67 de la Ley 1437 de 2011, remitiendo la citación a la siguiente dirección física: Carrera 4 No.7 01 Barrio Centro, Municipio Guamal, Departamento de Magdalena².

De no ser posible la notificación personal deberá darse aplicación a lo previsto por el artículo 69 de la Ley 1437 de 2011.

1. Correo electrónico tomado: Certificado de Existencia y Representación expedido por la Cámara de Comercio de Santa Marta para el Magdalena.
2. Dirección física tomada: Certificado de Existencia y Representación expedido por la Cámara de Comercio de Santa Marta para el Magdalena.



RESOLUCIÓN No. 4025 del 30 de Julio de 2025

Por medio de la cual se reconoce Persona Jurídica para prestar Servicios de Protección a la **ASOCIACIÓN DE CAMPESINOS CAMBIANDO VIDA Y FUTURO – ASOCAMVIFU** identificada con Nit: **901.876.115-6**

ARTÍCULO CUARTO: Publicar el presente acto administrativo en la página web del ICBF de conformidad con lo dispuesto en el artículo 52 de la Resolución 6300 de 2024 y sus modificatorias.

ARTÍCULO QUINTO: La presente resolución rige a partir de su notificación.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en Bogotá D.C., a los 30 de Julio de 2025

JEASON ARIEL COSSIO IBARGÜEN

Jefe de Oficina de Aseguramiento a la Calidad
Instituto Colombiano de Bienestar Familiar – Sede de la Dirección General

Revisó:	Sonia Rocío Romero González – Líder Grupo de Licencias de Funcionamiento y Personerías Jurídicas	
Proyectó:	María José Ricardo Hernández – Abogada Contratista de la Oficina de Aseguramiento a la Calidad	



CÁMARA DE COMERCIO DE SANTA MARTA PARA EL MAGDALENA

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 10/11/2025 - 17:42:28
Valor 0

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN C23JE51Bhr

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=32> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CON FUNDAMENTO EN LAS INSCRIPCIONES DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO Y DE LA ECONOMÍA SOLIDARIA, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón Social : ASOCIACION DE CAMPESINOS CAMBIANDO VIDA Y FUTURO
Sigla : ASOCAMVIFU
Nit : 901876115-6
Domicilio: Guamal, Magdalena

INSCRIPCIÓN

Inscripción No: S0509642
Fecha de inscripción: 02 de octubre de 2024
Último año renovado: 2025
Fecha de renovación: 18 de marzo de 2025
Grupo NIIF : GRUPO III - MICROEMPRESAS

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal : CR 4 7 01 BRR CENTRO
Municipio : Guamal, Magdalena
Correo electrónico : apfpsscambiandovidayfuturo@gmail.com
Teléfono comercial 1 : 3022128264
Teléfono comercial 2 : 3216605889
Teléfono comercial 3 : No reportó.

Dirección para notificación judicial : CR 4 7 01 BRR CENTRO
Municipio : Guamal, Magdalena
Correo electrónico de notificación : apfpsscambiandovidayfuturo@gmail.com

La persona jurídica **SI** autorizó para recibir notificaciones personales a través del correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Proceso y del 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

CONSTITUCIÓN

Por Acta No. 001 del 07 de septiembre de 2024 de la Asamblea Constitutiva de Guamal, inscrito en esta Cámara de Comercio el 02 de octubre de 2024, con el No. 30864 del Libro I del Registro de Entidades sin Ánimo de Lucro, se constituyó la entidad sin ánimo de lucro de naturaleza Asociación denominada ASOCIACION DE CAMPESINOS CAMBIANDO VIDA Y FUTURO, Sigla ASOCAMVIFU.

ENTIDAD QUE EJERCE INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL.

GOBERNACION DEL MAGDALENA

TÉRMINO DE DURACIÓN

La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es hasta el 02 de octubre de 2074.

OBJETO SOCIAL

La ASOCIACIÓN tendrá como objeto: 1. Tendrá como fin el mejoramiento de la calidad de vida y el bienestar común de los asociados mediante procesos productivos agrícolas, pecuarios, agroindustriales y ambientales. 2. La PRODUCCIÓN, COMERCIALIZACIÓN E INDUSTRIALIZACIÓN en la Producción agrícola, pecuaria, ambiental y

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 10/11/2025 - 17:42:28
Valor 0

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN C23JE51Bhr

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=32> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

demás objetos establecidos en los Estatutos como por ejemplo: FORTALECIMIENTO PRODUCTIVO Y SOCIO EMPRESARIAL, MEDIANTE LA IMPLEMENTACIÓN DE PROYECTOS PRODUCTIVOS AMBIENTALES Y AGROPECUARIOS, DEL MUNICIPIO DE GUAMAL MAGDALENA, así como otras actividades agropecuarias. 3. La búsqueda del mejoramiento económico sostenible de cada uno de sus miembros. 4. Ejecutar acciones que permitan el mejoramiento de competencias mediante la capacitación continua, como estrategia de emprendimientos. La Asociación para dar cumplimiento a su objeto social podrá: -Agremiar a los productores, comercializadores agropecuarios y personas naturales y/o jurídicas citadas en el artículo uno. -Fomentar el desarrollo de actividades agrícolas, pecuarias, forestales, entre otras, en aras de satisfacer y defender los intereses de cada uno de los asociados. -Contribuir al fortalecimiento y desarrollo del sector rural del Municipio de Guamal y el Departamento del Magdalena. -Ejercer la representación y defensa de los intereses de los asociados. -Desarrollar y fomentar el cultivo de los productos agrícolas su procesamiento e industrialización para su comercialización a nivel Nacional e internacional -Participar en proyectos de viviendas de interés social -Estudiar los problemas vinculados con el sector y buscar soluciones. -Fomentar la suscripción de acuerdos de cooperación y de asistencia recíproca con los organismos oficiales y privados, Nacionales e Internacionales. -Promover la investigación científica tendiente al mejoramiento genético y la transferencia de tecnología, tanto a nivel Nacional e Internacional. -Promocionar a los productores a nivel Municipal, Departamental, Nacional e Internacional. -Contar con una base de datos actualizada, donde se pueda consultar todo lo relativo a la producción agrícola, que sirva tanto para atraer inversionistas como a compradores. -Velar por la comercialización justa del rubro, fijando y controlando pautas y normas entre los productores y comercializadores para evitar la competencia desleal o la adulteración y malversación del producto. -Actuar como mediador, a pedidos de las personas afectadas, en función de arbitraje y conciliación, en las diferencias que surjan entre sus asociados. -Hacer presencia a nivel Nacional e Internacional, como Gremio que representa los productores y comercializadores de productos agrícolas, e industriales y pecuarios del Municipio de Guamal en el Departamento del Magdalena. -Promulgar la implementación de planes y programas de créditos de fomento, por parte de los organismos ejecutores de la política crediticia del sector: agrícola, pecuario y especies menores o de organismos especializados de crédito directo. -Promover, Adelantar, Gestionar y Patrocinar en forma directa o indirecta con entidades Públicas o privadas, Departamentales, Nacionales o Internacionales, centro de investigación, transferencia de tecnología, experimentación o estudio de cualquier producto agrícola o pecuario, sus derivados y cooperar con su divulgación. -Organizar, propiciar o patrocinar a través de cualquier forma asociativa regulada por la Legislación Colombiana, entidades que tengan igual o mismo objeto social. -Promover, gestionar y patrocinar campañas de incremento del consumo: productos agrícolas, pecuarios y sus derivados. -Celebrar convenios con cualquier entidad pública o privada de carácter Nacional o Internacional y realizar actividades comerciales de las cuales se obtengan utilidades. -Dar participación a los asociados en la planificación administrativa y realización de las actividades de la asociación. -Buscar recursos que estimulen a la Asociación, para realizar un mejor trabajo y participación en programas especiales a nivel Local, Regional, Nacional e Internacional. -Implementar proyectos y/o actividades de conservación y mejoramiento del medio ambiente. -Satisfacer necesidades sociales, culturales, y económicas, de los integrantes de la asociación -Mejorar la calidad de vida de los asociados mediante mecanismos organizativos y de capacitación tanto para los asociados y miembros de su núcleo familiar. -Importar maquinaria, vehículos, equipos, materia prima, insumos y similares, destinados al cumplimiento de su objeto social. -Exportar y/o comercializar internamente la producción de sus asociados preservando la soberanía alimentaria. - Propender al mejoramiento social de sus miembros, mediante la comercialización de los productos agropecuarios u otros servicios similares desarrollados por ellos. -Promover la integración con organizaciones afines o complementarias, procurando el beneficio colectivo. -Gestionar, ejecutar, promover, realizar Proyectos que vayan e impulsen a mejorar la calidad de vida de sus habitantes, como: viviendas, vías de acceso, alcantarillado, acueducto, centros de recreación, parques, entre otros. Apoyar las acciones integrales orientadas a la protección y garantía de los derechos fundamentales de las niñas, niños, adolescentes, jóvenes y sus familias, mediante programas de prevención del riesgo, fortalecimiento familiar, formación en valores, promoción de entornos protectores y el acceso a servicios sociales esenciales, en concordancia con lo dispuesto en el Código de Infancia y Adolescencia. Brindar acompañamiento a los programas comunitarios de atención, promoción y prevención para la protección integral de niñas, niños, adolescentes y jóvenes. Así mismo, Fortalecer el liderazgo y la participación activa de los jóvenes en la construcción de su proyecto de vida y el desarrollo integral en el ejercicio pleno de los derechos de niñas, niños y adolescentes, a través de la creación de espacios seguros y estimulantes que fomenten su creatividad, participación y aprendizaje



CÁMARA DE COMERCIO DE SANTA MARTA PARA EL MAGDALENA

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 10/11/2025 - 17:42:28
Valor 0

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN C23JE51Bhr

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=32> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

significativo. Apoyar y orientar espacios protectores y seguros en contextos rurales y comunitarios. Fortalecer con las familias y comunidades interacciones sensibles que favorezcan el desarrollo integral de las niñas y los niños desde su gestación y el bienestar de las mujeres gestantes, teniendo en cuenta sus características particulares y las de sus contextos. guiar a las familias en el reconocimiento, fortalecimiento y resignificación de sus prácticas de cuidado, crianza y protección de la primera infancia desde su gestación

PATRIMONIO

\$ 200.000,00

FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

Facultades del presidente a. Representa legalmente a la asociación con las facultades para transigir, desistir, delegar, sustituir. b. Velar por el reglamento de los estatutos, determinaciones e instrucciones de la junta. c. Realizar los contratos que fuesen necesarios para el desarrollo del objeto de la asociación dispuestos por estos estatutos. d. Constituir apoderados judiciales para la defensa de la asociación, elaborar planes y proyectos para ponerlos a disposición y consideración de la junta y realizar las demás actividades que se le fije y otras compatibles con su cargo. e. Velar por el cumplimiento de los estatutos, reglamentos, determinaciones e instrucciones de la asamblea. f. Llamar a reuniones y divulgar programas. g. Velar por la parte administrativa de la asociación. Funciones del Vicepresidente: a. Reemplazar al presidente en sus ausencias temporales o definitivas con las mismas atribuciones. b. Colaborar con el presidente para la ejecución de programas y proyectos para la asociación. c. Velar por el bienestar de la asociación y sus miembros. LIMITACIONES DE LA ASAMBLEA GENERAL: g. Autorizar la enajenación de bienes de la entidad. LIMITACIONES DE LA JUNTA DIRECTIVA: d. Autorizar al representante legal para comprar, vender o gravar bienes y para celebrar contratos cuyo valor excede la suma de \$500.000.000.

NOMBRAMIENTOS

REPRESENTANTES LEGALES

Por Acta No. 2 del 09 de diciembre de 2024 de la Asamblea Extraordinaria, inscrita/o en esta Cámara de Comercio el 09 de diciembre de 2024 con el No. 31268 del libro I del Registro de Entidades sin Ánimo de Lucro, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
PRESIDENTE	YASMIN CAPATAZ ABELLO	C.C. No. 57.409.004

Por Acta No. 001 del 07 de septiembre de 2024 de la Asamblea Constitutiva, inscrita/o en esta Cámara de Comercio el 02 de octubre de 2024 con el No. 30864 del libro I del Registro de Entidades sin Ánimo de Lucro, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
VICEPRESIDENTE	ANTONIO FLOREZ RUIDIAZ	C.C. No. 85.164.273

REFORMAS DE ESTATUTOS

Los estatutos de la sociedad han sido reformados así:

DOCUMENTO

*) Acta No. 6 del 13 de junio de 2025 de la Asamblea General Extraordinaria

INSCRIPCIÓN

32506 del 27 de junio de 2025 del libro I del Registro de Entidades sin Ánimo de Lucro



CÁMARA DE COMERCIO DE SANTA MARTA PARA EL MAGDALENA

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 10/11/2025 - 17:42:28

Valor 0

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN C23JE51Bhr

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=32> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los Actos Administrativos de registro quedan en firme, dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la CÁMARA DE COMERCIO DE SANTA MARTA PARA EL MAGDALENA, los sábados **NO** son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los Actos Administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: S9499

Actividad secundaria Código CIIU: No reportó

Otras actividades Código CIIU: No reportó

ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, SUCURSALES Y AGENCIAS

A nombre de la persona jurídica, figura(n) matriculado(s) en la CÁMARA DE COMERCIO DE SANTA MARTA PARA EL MAGDALENA el(los) siguiente(s) establecimiento(s) de comercio:

ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO

Nombre: ASOCIACION DE CAMPESINOS CAMBIANDO VIDA Y FUTURO

Matrícula No.: 287203

Fecha de Matrícula: 18 de diciembre de 2024

Último año renovado: 2025

Categoría: Establecimiento de Comercio

Dirección : CR 11 12 12

Barrio : CENTRO

Municipio: Santa Marta, Magdalena

SI DESEA OBTENER INFORMACIÓN DETALLADA DE LOS ANTERIORES ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO O DE AQUELLOS MATRICULADOS EN UNA JURISDICCIÓN DIFERENTE A LA DEL PROPIETARIO, DEBERÁ SOLICITAR EL CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DEL RESPECTIVO ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO.

LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, AGENCIAS Y SUCURSALES, QUE LA PERSONA JURÍDICA TIENE MATRICULADOS EN OTRAS CÁMARAS DE COMERCIO DEL PAÍS, PODRÁ CONSULTARLA EN WWW.RUES.ORG.CO.

INFORMA - TAMAÑO DE EMPRESA

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es MICRO EMPRESA.

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria : \$700.000,00



CÁMARA DE COMERCIO DE SANTA MARTA PARA EL MAGDALENA

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 10/11/2025 - 17:42:28
Valor 0

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN C23JE51Bhr

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=32> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el periodo - CIIU : S9499.

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la entidad, a la fecha y hora de su expedición.

IMPORTANTE: La firma digital del secretario de la CÁMARA DE COMERCIO DE SANTA MARTA PARA EL MAGDALENA contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación acreditada por el Organismo Nacional de Acreditación de Colombia (ONAC), de conformidad con las exigencias establecidas en la Ley 527 de 1999 para validez jurídica y probatoria de los documentos electrónicos.

La firma digital no es una firma digitalizada o escaneada, por lo tanto, la firma digital que acompaña este documento la podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.

La firma mecánica que se muestra a continuación es la representación gráfica de la firma del secretario jurídico (o de quien haga sus veces) de la Cámara de Comercio quien avala este certificado. La firma mecánica no reemplaza la firma digital en los documentos electrónicos.

Al realizar la verificación podrá visualizar (y descargar) una imagen exacta del certificado que fue entregado al usuario en el momento que se realizó la transacción.

Bibiana Margarita Ovalle De Andreis
Secretario

***** FINAL DEL CERTIFICADO *****

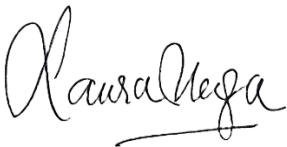
BANCOOMEVA
NIT. 900.406.150-5**OFICINA Santa Marta**
CERTIFICA QUE:

La Empresa ASOCIACIÓN DE CAMPESINOS CAMBIANDO VIDA Y FUTURO, identificada con NIT Sociedad Jurídica No. 901876115, tiene vínculos financieros con nuestra entidad a través del producto Cuenta de Ahorros 00270103579701 con fecha de apertura el 03 de octubre de 2025. Dicho producto a la fecha se encuentra en estado ACTIVO.

La anterior solicitud se realiza a petición del interesado a los 29 días del mes de octubre de 2025.

Cualquier información adicional con gusto será atendida.

Cordialmente,



Laura Vega Aroca
Gerente Oficina
Santa Marta

REPÚBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACIÓN PERSONAL
CÉDULA DE CIUDADANÍA

NÚMERO **77.188.848**

GOMEZ MANJARREZ

APELLIDOS
JUAN CARLOS

NOMBRES

Juan Carlos Gomez Manjarrez
FIRMA



FECHA DE NACIMIENTO **09-JUN-1977**

VALLEDUPAR
(CESAR)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.70 **A+** **M**

ESTATURA G.S. RH SEXO

17-AGO-1995 VALLEDUPAR

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICIÓN

Alexander Vega Rocha
REGISTRADOR NACIONAL
ALEXANDER VEGA ROCHA

ÍNDICE DERECHO



A-2105200-01287010-M-0077188848-20220323 0078536887A 2 8503809263

SECRETARÍA NACIONAL DEL ESTADO CIVIL

República de Colombia
Ministerio de Comercio, Industria y Turismo

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

206748-T

JUAN CARLOS GOMEZ MANJARREZ
C.C. 77188848
RES. INSCRIPCION 633 DEL 16/09/2015
CORPORACION UNIFICADA NACIONAL DE EDUCACION SUPERIOR CUN

JOSE ORLANDO RAMIREZ ZULUAGA
DIRECTOR GENERAL

276413 220368



Identificación Pública S.A. 180942/2015

República de Colombia
Ministerio de Comercio, Industria y Turismo

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como Contador Público de acuerdo con lo establecido en la Ley 43 de 1990. Es personal e intransferible.

Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta comunicarse al PBX: (57)(1) 644 4450 o devolverla a la UAE – Junta Central de Contadores a la Carrera 16 No. 97- 46 Of.301 en Bogotá D.C.

FIRMA



Reporte Compromiso Presupuestal de Gasto Comprobante

Usuario Solicitante: MHSricardo
Unidad ó Subunidad Ejecutora Solicitante: 46-02-00-008 ICBF DIRECCIÓN REGIONAL ATLANTICO
Fecha y Hora Sistema: 2025-10-09-11:45 a. m.

REGISTRO PRESUPUESTAL DEL COMPROMISO													
Con base en el CDP No: 105025 de fecha 2025-10-02. Se hizo el registro presupuestal con el siguiente detalle													
Número:	217125	Fecha Registro:	2025-10-04	Unidad / Subunidad Ejecutora:		46-02-00-008 ICBF DIRECCIÓN REGIONAL ATLANTICO							
Vigencia Presupuestal	Actual	Estado:	Generado			Tipo de Moneda:	COP-Pesos	Tasa de Cambio:	0,00				
Valor Inicial:	464.022.944,00	Valor Total Operaciones:	0,00			Valor Actual:	464.022.944,00	Saldo x Obligar:	464.022.944,00				
TERCERO ORIGINAL													
Identificación: NIT	901876115	Razón Social:	ASOCIACION DE CAMPESINOS CAMBIANDO VIDA Y FUTURO						Medio de Pago:	Abono en cuenta			
CUENTA BANCARIA													
Número:	270103579701	Banco:	BANCOOMEVA				Tipo:	Ahorro	Estado:	Activa			
ORDENADOR DEL GASTO													
Identificación:	27004969	Nombre:	LUZ ELENA GONZALEZ			Cargo:	DIRECTOR REGIONAL						
CAJA MENOR			VIÁTICOS			DOCUMENTO SOPORTE							
Identificación:		Fecha de Registro:		Genera Viáticos:	No	Num. Solicitud de Comisión:		Número:	08007152025	Tipo:	CONTRATO DE APOORTE	Fecha:	2025-10-04
ÍTEM PARA AFECTACIÓN DE GASTO													
DEPENDENCIA	POSICIÓN CATÁLOGO DE GASTO	FUENTE	RECURSO	SITUAC.	FECHA OPERACIÓN	VALOR INICIAL	VALOR OPERACIÓN	VALOR ACTUAL	SALDO X OBLIGAR				
161 SERVICIO DE EDUCACION INICIAL A LA	C-4602-1500-9-704020-4602020-02 ADQUIS. DE BYS - SERVICIO DE	Nación	10	CSF		464.022.944,00	0,00						
					Total:	464.022.944,00	0,00	464.022.944,00	464.022.944,00				

Objeto: CZ HIPODROMO. Complementar la atención de niños y niñas a través de la entrega de alimentos para fortalecer el componente alimentario y nutricional en el marco de la atención integral a la primera infancia en armonía con la

PLAN DE PAGOS						
DEPENDENCIA DE AFECTACION DE PAC		POSICION DEL CATALOGO DE PAC		FECHA	VALOR A PAGAR	SALDO POR OBLIGAR
46-02-00-008	ICBF DIRECCIÓN REGIONAL ATLANTICO	3-8	CNC - INVERSION ORDINARIA NACIÓN CSF	2025-10-30	232.011.472,00	232.011.472,00
46-02-00-008	ICBF DIRECCIÓN REGIONAL ATLANTICO	3-8	CNC - INVERSION ORDINARIA NACIÓN CSF	2025-11-30	232.011.472,00	232.011.472,00

Suarez R. S. *Angela R.*
FIRMA(S) RESPONSABLE(S)